

# LA PROPAGANDA

PERIODICO SEMANAL

DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS VIERNES

DIRECTOR,  
DON ENRIQUE ESCRIBANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
6, Plaza Mayor, 6

ADMINISTRADOR,  
DON FRANCISCO JIMENEZ

## LA VOZ UNÁNIME DEL PAIS.

Lo imposible no puede ser, al menos en lo que alcanza el poder humano; y el país contribuyente ha llegado al caso de no poder satisfacer las cargas que sobre él pesan. De ahí el clamoreo general que los desdichados agricultores de todas las esferas, de todas las clases y de las diferentes opiniones políticas levantan por todas partes. El actual Gobierno aparenta creer que esos clamoreos son exagerados y aun pretende explotarlos algún otro partido político: en cambio los que hoy elevan su voz a los poderes públicos, saben de sobra, que sus justas quejas no han de ser simpáticas a las eminencias de la política. En nuestro pobre país, se está muy acostumbrado a que los más, por ser sufridos, estén supeditados a los menos, que son gritadores audaces. No de otra manera se explica que constituyendo la población rural contribuyente y trabajadora las nueve décimas partes de la nación, estén siempre los destinos de la misma, á merced de los que viven del presupuesto: porque la inmensa mayoría de los gobernantes han salido de las universidades y de las redacciones de los periódicos, y desconocen por completo la vida del propietario y del trabajador; y aunque muchos tengan su origen en esas clases, convencidos de que en la política y en la banca y en los negocios bursátiles es donde se medra, á ellos han dedicado su preferencia, pues aún los políticos, que se hacen grandes propietarios, á la sombra de la ley de colonias agrícolas, tan arbitrariamente practicada, y ejerciendo su influencia poderosa, eluden en gran parte la satisfacción de los impuestos.

La clase media y los pequeños propietarios son los que sufren de lleno la enormidad de las gabelas que pesan sobre los contribuyentes de buena fé, como lo son los que tienen su propiedad en provincias, donde ésta se encuentra muy subdividida. Aquí la riqueza no puede ocultarse, y sus productos van casi en su totalidad, con diferentes nombres y por diversos conceptos, á parar á las arcas del Estado, para satisfacer las exigencias del presupuesto, á merced del que viven alegre y triunfalmente los empleados públicos en las grandes poblaciones, mientras los que les pagan arrastran una vida miserable en las poblaciones pequeñas; mal alimentados y mal vistiéndolo á sus familias, para ahorrar durante el trimestre, lo que al empezar cada uno ha de llevarse el fisco. En tanto que los productos de la tierra han tenido regular salida y buenos precios, el país productor, sufrido por naturaleza y por inclinación, ha callado y ha pagado los exorbitantes impuestos que continuamente inventaban los que les iban á consumir.

Uno de los mayores males de esta nación, es que las leyes de todas clases están confeccionadas por personas que serán muy eruditas y grandes oradores, pero que desconocen la vida práctica y las costumbres de la inmensa mayoría de los que tienen que regirse por ellas; así que en teoría serán muy buenas, pero en la práctica resultan deficientes y detestables.

Hoy que, con buenas ó malas cosechas, los productos agrícolas están completa-

mente despreciados, los aceites á bajísimo precio, y sin demanda, los cereales por los suelos y los vinos puros y naturales sin salida, por la escandalosa falsificación que de ese líquido se consiente, el país productor no tiene más remedio que levantar su voz, diciendo, no puedo más. Y sea el Gobierno actual, ó el que mañana le suceda, tendrá que atender sus justas quejas, sino quiere consumir la total ruina de la Nación.

## EL PAIS DE LA CHUPANDINA.

II.

Los tiempos han cambiado mucho así como las costumbres en este desventurado país. Antes se rendía culto á la dignidad y al honor, ahora á la fortuna, sea como quiera adquirida, y á el agiotaje. Sus habitantes se han limitado á censurar, aunque muy bajito, las malas mañas de algunos de los mangoneadores; y como quiera que el progreso también allí ha penetrado, la opinión pública empieza á tomar parte en los negocios comunes, tratando de encaminarlos por los senderos de la justicia.

A esto se debe que D. Lipendi, por más que está acostumbrado á jugar sucio, no se atreva hoy á enseñar su juego y busque en el favor de esta ó aquella empresa, ó por medio de testafierros, el negocio apetecido. Comprende conviene ser cauto.

La opinión, que censura *sotto voce*, puede acriminar en voz alta, por más que no quiera hacerlo, como sería de desear, de una manera franca y clara, pues sucede poco más ó menos lo mismo que ocurre en nuestro país, que aunque tengamos el convencimiento moral de que un cacique es cualquier cosa, no podemos decirlo directamente sin pruebas legales para demostrarlo. Así es que allí, aunque está la opinión convencida de que D. Negocio, por ejemplo, usufructua su posición y su influencia, vendiéndolas á cuantos á él acuden; no hay quien pueda decirselo, sino de una manera indirecta, á fin de no incurrir en responsabilidad criminal; porque es claro, ninguno de los que dan dinero con éste ó aquél objeto exige recibo, ni aunque lo pidieran se le facilitarían, á fin de que siempre careciese de pruebas.

Los periódicos ilustrados, la prensa honrada de aquél desventurado país, ven con indignación encumbrarse á algunos que por sus amaños, por sus costumbres y por sus malas cualidades debían ocupar el último lugar; pero tienen que guardar silencio ante al temor de una campaña infructuosa y hasta consentir que los malvados, los canallas, apostrofen con estas ó parecidas palabras á personas dignas, que no han cometido más baja que la de tratar con ellos, ni otras miserias que las de relatar sus fechorías. ¡Que importa que esos seres degradados logren con sus asquerosas injurias un aplauso servil, si la persona á quien atacan, ha conseguido ante el tribunal de la opinión, que está sobre todos los tribunales, el título de hombre digno!

Hay allí papeles, que amparados por un favoritismo odioso, ó escudados con la responsabilidad de cualquier quidán, suplen su falta de ilustración con la desvergüenza y su desconocimiento de las leyes del periodismo, con el cinismo, y atacan y tratan de poner en ridículo á quien temen y envidian por sus especiales condiciones y firmeza de carácter. Pero la opinión pública, allí como en todas partes, sabe juzgar á unos y á otros, y ve tan solo en él insulto grosero ó en la injuria despreciable, la saña del envidioso que no se mira al espejo

cuando trata de herir al que le hace sombra; mientras aprecia los sacrificios, el desinterés y la lealtad de quienes tan solo trabajan y se desvelan por conseguir el bienestar de sus conciudadanos.

¡Notable país es el de la Chupandina! Allí se busca el oro, por algunos, sin reparar en los medios. Se vende el favor. Se intenta imponer la voluntad de cuatro mangoneadores á las leyes sagradas de la justicia. Se negocia, se explota la situación política. Se comercia hasta con la honra. Se establecen pujilatos de desvergüenza y de cinismo. Se rinde culto al Dios éxito y se entabla cruda guerra contra la probidad y la honradez.

Por fortuna los hombres honrados de la Chupandina son más en número que los malvados, y puede decirse que si estos viven, es más del silencio y la paciencia de aquellos, que de sus propias fuerzas. El día de la hartura se acerca, la medida está colmada y la cuerda próxima á romperse.

¡Ay de los infames cuando la medida rebose y la cuerda estalle!

## DE TODO UN POCO.

Como quiera que la crisis está á la orden del día, no es cierto se estén elaborando dos combinaciones, una de altos puestos militares y otra de gobernadores de provincia, porque claro y evidente es que cuando está próxima una modificación ministerial, deben dejarse estas combinaciones para que las resuelvan á su gusto los nuevos consejeros.

Damos nuestra enhorabuena al Sr. Gobernador civil por la circular que ha publicado para conseguir que muchos Ayuntamientos hagan el pago de cuanto adeudan por enseñanza.

Una vez cumplido el término de 10 días, que en dicha circular se determina, debe nuestra primera autoridad civil ser inexorable con los morosos, pues dá vergüenza ver cómo por algunos municipios se atiende á tan sagrada obligación.

Esto demuestra su cultura.

Nuestro apreciable amigo y compañero D. Joaquín Arjona, en un bien escrito artículo titulado «Soria en América», trata de demostrar es la emigración en esta provincia muy distinta de la iniciada en Galicia y la Rioja, pues los emigrantes de estos países marchan á América á la ventura, mientras los sorianos llevan relaciones que les hacen hallar pronto acomodo.

No estamos conformes con esta apreciación en absoluto. Con los emigrantes de algunos distritos, cual el de Soria, así sucede, y así sucedía en todos los demás; pero la emigración va tomando en este país tales proporciones, que ya no se reduce á estas ó aquellas individualidades, sino que amenaza realizarse en masa.

De aquí el que la mayor parte de los emigrantes no lleven las garantías que indica el Sr. Arjona.

Y la verdad es, que marchan muchos á ciegas alentados por una esperanza muy lejana de la realidad.

Crean que, en llegando á América, se acabaron los trabajos y las privaciones, y que van á ser ricos en poco tiempo.

¡Ilusos!

Que pregunten en Buenos Aires cuántas familias ahorran para regresar bien acomodadas á la madre patria. Que indaguen cuantos desdichados emigrantes pululan llenos de miseria por las calles de la capital de dicha república. Que vean cuantos famélicos enriquecen la estadística demográfica; cuántos españoles maldicen el instante en que se decidieron á abandonar su hogar.

Se cuentan los que se enriquecen, los que suben, los que mima la fortuna. Pero nadie se acuerda de los que perecen, de los que ruedan al abismo, de los que van á dejar sus huesos en aquella tierra, después de pasar innumerables trabajos.

Y por desgracia el número de los últimos es mucho mayor que el de los primeros.

Por los datos que obran en la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio para el avance de una estadística agrícola, he aquí las diez provincias

que más rendimientos de trigo dan en un año normal: Sevilla, 2.120,116 hectólitros; Badajoz, 1.995,647; Cuenca, 1.977,256; Toledo, 1.430,334; Burgos, 1 millón 207,344; Córdoba, 1.201,857; Granada, 1.187,800; Salamanca, 1.169,436; Valladolid, 2.103,775.

¿Se acuerdan ustedes de las tan decantadas economías?

Pues á los cuatro días de publicarse los detalles y cuando todavía está reciente la tinta empleada para elogiar á los ministros, viene el de Estado y publica en la *Gaceta* una transferencia de crédito.

Por ahí se empieza, y de aquí hasta que se termine el presente ejercicio, no será esta sola la que se decreta.

¿Qué quiere decir esto de las transferencias?

Que los presupuestos están mal formados, que hay necesidad de hacer un estudio detenido de los mismos, y que de no modificar sobre bases distintas todos, ó la mayor parte de los servicios del Estado, es materia imposible realizar ninguna clase de economías.

¡Y luego los ministeriales nos llaman demagogos, á los que conociendo el paño, no nos dejamos engañar por los cantos de la sirena, y creemos sin duda porque vivimos en este apartado rincón de Castilla, que eso de las economías es una farsa.

Vaya. Pueden decir lo que quieran, pero tengan en cuenta que hay demagogos de guante blanco y frac, mil veces más perjudiciales que nosotros pobres y olvidados sorianos.

Nuestro particular amigo D. Higinio Ruiz, uno de los empleados más inteligentes y laboriosos de la Delegación de Hacienda de esta provincia, ha sido declarado cesante, porque así les ha parecido conveniente á algunos caciques del funesto fusionismo.

Calma, amigo Higinio, mucha calma, pues según parece no está muy lejos el día de la revancha.

La *Verdad*, de Cienfuegos, (Cuba) publica una correspondencia de Sagua la Grande que contiene un episodio verdaderamente dramático y conmovedor.

Y dice así:

«Un pobre pescador, valiente, intrépido, que con su esposa é hija de muy tierna edad vivían en Casa Blanca, frente á la Boca, se resolvió á salvar á su familia, que habria parecido ahogada, víctima de la inundación. El río estaba crecidísimo, y en ese momento invita á su compañera para arrojarse al agua y tratar de ganar la opuesta orilla, llevando él en uno de sus brazos á la niña; los resueltos esposos sabían nadar, y comienza la lucha acuática. La consorte se vió envuelta por una gran palizada, y su compañero, que iba delante cuando ya ambos nadaban, tuvo que retroceder para que ella no se ahogase. Expedida la vía fluvial, los dos, intrépidos y audazmente, prosiguen nadando; pero cuando el marido se acercaba á la orilla de la Boca, distingue á alguna distancia un hombre que se ahogaba, y á pesar de que ya se sentía jadeante de fatiga, llevando en un brazo á la niña de referencia, se desvia de la ruta y nada en direccion hacia donde luchaba la víctima. Esta hace un esfuerzo desesperado, agarra la cabeza de la niña y las olas se tragaron á ésta y al individuo que iba á ser salvado.

El pescador, sin su preciosa carga, gana por fin la costa, á la cual ya habia llegado la heroica consorte. ¡Cómo han debido sufrir ambos esposos cuando hoy contemplan el cuadro luctuoso de su hogar, faltando en él el ángel de sus ilusiones!»

Leemos.

«La comisión de Códigos ha examinado tres libros del Código civil. Los cinco restantes los examinará en lo que queda de mes, y el Sr. Alonso Martínez podrá publicar su obra en los primeros días de Noviembre próximo. Al reanudarse las sesiones de Cortes, el Código quedará sobre la mesa del Parlamento durante dos meses, y después comenzará á regir en toda España. Probablemente al mismo tiempo que la ley del Jurado.»

Bueno. Vamos á suponer que ya tenemos Código.

Y que tenemos Jurado.

Todo inventado y fabricado por el Papi-niano moderno.

Ahora ocurre preguntar:

—¿Tendremos justicia?

La cabalgata en honor de Colón, que ya anunció nuestro corresponsal de Barcelona en una de sus cartas, publicadas hace cuatro meses, se ha llevado á cabo en

la ciudad condal, siendo muy adelantada la hora en que se puso en movimiento la comitiva.

A las once y media daban vuelta al paseo de la Aduana los cuatro batidores y un cabo de la guardia municipal que abrían la marcha, siguiéndoles dos heraldos con pendones ostentando las armas de España y de Cataluña, y un municipal á caballo con otro de la ciudad de Barcelona.

Los carros iban en el siguiente orden: América, Africa, Oceania, Asia y Europa, intercalados con numerosas carretelas, ocupadas por individuos vestidos con trajes de todas naciones.

Muy sensible es darlo el coste á que habrá ascendido la fiesta, que no haya resultado, según dice un colega, conforme podía esperarse, pues los trajes eran ricos, en general, pero lucían poco á causa de ser escasa la luz en ciertos puntos de la carrera.

A las doce y media había llegado el carro final, arrastrado por la locomóvil, al pié del monumento á Colón, que fué iluminado con luz eléctrica en su parte superior, produciendo muy buen efecto. Dos bandas militares y la municipal iban entre la comitiva.

El Sr. Cánovas del Castillo prepara un «viajecito de recreo» por Huelva.

¿Irá á defender á los habitantes de aquella comarca contra las calcinaciones al aire libre?

Puede....

Refiere *El Times* un hecho curiosísimo ocurrido recientemente en China, y que es realmente característico.

Hay en la ciudad de Fuchow un templo, en el cual se hallan expuestos á la adoración de los fieles unos ídolos, dedicados especialmente á ayudar á los devotos en sus venganzas. La muerte reciente del comandante militar fué atribuida por el pueblo á maleficio de los ídolos, y el Virrey mandó formar causa á los acusados.

El gobernador, provisto de un mandamiento de prisión en toda regla, arrestó á los 15 ídolos, que eran todos de madera, de cinco pies de altura.

Antes de juzgarlos el Virrey los hizo sacar los ojos para que no vieran a los jueces y no pudieran vengarse de la sentencia que se pronunciase contra ellos.

Reconocidos culpables, fueron decapitados por orden del Virrey y arrojados á un estanque.

El templo fué arrasado para que no pudieran nuevos ídolos venir á turbar la tranquilidad del pueblo.

Dice *El Liberal*:

Hay que reconocer han cambiado mucho las costumbres.

Antes los generales no escribían cierta clase de artículos con la pluma.

Sino con la espada.

Conformes. Pero no nos negará el colega que hay también generales que escriben con ambos pies.

¡Y así sale ello!

Y dice un diario ministerial:

El general O'Ryan es un hombre dulce y bueno.

¿Dulce y bueno? Diga V. que eso más que un general parece un caramelo.

Ahora me explico porque se ha gastado tan pronto.

Una frase de Gamazo.

«Haré la oposición á todo gobierno que gaste más de lo que recauda.»

No está mal.

Pero si España se alimentase de frases, estaría rebentando de gorda.

Hechos, hechos.

*El Imparcial* publica un artículo en el cual elogia las disposiciones del Sr. Ministro de Fomento como que responden á verdaderas y sentidas necesidades, al propio tiempo que desconfía de que tan beneficiosas medidas se realicen y lleven á la práctica por la manera como se hallan constituidas las diputaciones provinciales, cuyas corporaciones más que á los intereses materiales atienden y prestan atención á los intereses políticos.

Conocido el mal no es difícil curarlo. Y eso se procurará conseguir en esta provincia muy pronto.

En Chicago ha sido procesado un individuo de apellido Broron, por contravenciones matrimoniales. Este sujeto se ha casado 32 veces, habiéndose divorciado 31.

¡Es un colmo!

Por el Ministerio de Fomento se ha remitido una circular á los Ingenieros Jefes de las provincias, á fin de que puedan llevarse á cabo las economías que en cumplimiento del artículo 8.º de la vigente ley de presupuestos se determinan.

La principal base de estas economías se funda en el personal de capataces y camineros, haciendo en él una rebaja de 306,500 pesetas y aumentando á dichos empleados el servicio, pues cada caminero se encarga del cuidado y conservación de 4 kilómetros y de 20 á 25 cada capataz.

Y dirán los pobres peones camineros.

«Tu que no puedes llevame acuestas»

Es sensible que en esta desgraciada nación se rompa siempre la cuerda por lo más delgado y que las economías se practiquen la mayor parte de las veces «suprimiendo el chocolate al loro.»

¿Que opina acerca de esto nuestro apreciable colega *El Fomento*?

Dice la incomparable *Correspondencia*.

«Bajo el título de *La Cebolla* ha comenzado á publicarse en la Habana un periódico ó cosa así, órgano de la prostitución, hecho que ha producido el consiguiente escándalo y que ha dado lugar á unánimes y

enérgicas protestas por parte de la prensa y de todas las personas honradas de la hermosa capital de la Gran Antilla.

Los artículos y los trabajos todos de la citada publicación se hallan redactados con una desenvoltura y un cinismo que hacen buscar con afán á las personas de buenas costumbres sanción penal en las leyes para cortar en su origen indignas manifestaciones de la prostitución.»

Y aún se dirá que no progresamos; que España vá á la cola de la civilización y los adelantos.

¡Oh, que buen país!

Y apropósito.

Un apreciable colega dice, aunque muy veladamente, que la sociedad, una vez implantadas las ideas democráticas, no tendrá necesidad de otra clase de creencias.

¡Que error tan grande!

Precisamente nosotros opinamos que las ideas democráticas no tendrán jamás sólido fundamento si no se adaptan al principio religioso.

«La falta de fé que alardean ciertas publicaciones para envenenar la conciencia de los pueblos, empujándolos á la desmoralización más completa, constituye el estigma de la prensa que se llama libre, cuando es esclava del más feroz de los fanatismos. Así se explica que apartándose de esa senda de horror aumente cada día el número de las publicaciones, que defensoras de los grandes principios cuya raíz arranca exclusivamente del cristianismo, anhelan ver generaciones moralizadas y creyentes, y no adyectas y descreídas.»

Hoy existe una verdadera epidemia de publicaciones inmorales, llegando algunas como por ejemplo la titulada «Demi-monde» á hacer gala de un cinismo asqueroso y de una impiedad sin límites.

Consecuencia de la falta de creencias.

Sin educación religiosa es imposible destruir la epidemia de la ignorancia y del indiferentismo por donde marchan las corrientes actuales. De aquí los crímenes y los males que hoy son el pan nuestro de cada día.

La verdadera libertad es la mayor enemiga del libertinaje y esto es precisamente lo que en nuestra nación impera.

Una parte de nuestra juventud tiene el alma corrompida por los aires melfíticos que despiden esas publicaciones, y no tardaremos mucho en tocar las consecuencias.

Solo el Gobierno podía cortar el mal con energía y con amor por la verdadera libertad; pero atento solo á sortersene en el poder, deja que se haga de la inmoralidad un medio de lucro y de la impiedad un *ars vivendi*.

¡Pobre España!

Un periódico francés ocupándose del escandaloso asunto provocado por Mr. Gilly, exclama:

«Después de todo, ¿por qué les incomoda la comparación con Wilson á los 25 ó 30 diputados que forman parte de varios consejos de administración de establecimientos de crédito y de empresas de ferrocarriles?»

La prensa parisiense se escandaliza al ver que hay diputados que cobran sueldo como consejeros de dos ó tres empresas. En España los hay que cobran de cuatro ó cinco, sin que nadie se escandalice.

¿No es cierto que en Francia y en España, salvas honrosas excepciones, son los políticos una completa polilla? ¡Y que de ellos hayan de salir los gobernantes!

Treinta y un mil setecientos cuarenta y siete han sido los sobreesimientos dictados en el pasado año: de estos, 14.391 han sido *libres* y 17.356 *provisionales*. Las causas *terminadas por sentencias absolutorias* han sido 5.239, y las *despachadas* 58.544.

Resulta por lo tanto que de cada cien causas incoadas, se han sobreesido *setenta y tres*.

La cifra mayor de *sobreesimientos* es la que se refiere á causas instruidas por *muerdes y hechos accidentales*: bajo este título hay 7.133; siguen enseguida las cifras que representan las causas sobreesidas por hurtos, robos, incendios y otros estragos, estafas, daños y lesiones, cuyas cifras son respectivamente 5.541, 2.908, 2.809, 1.415, 1.006 y 3.851.

Mucho tiene que hacer, por lo que de esto se desprende, la administración de justicia para simplificar sus trabajos, pero no es el camino, por donde algunos quieren llevarla, el mejor ni el más seguro.

En breve trataremos más extensamente de este asunto.

Dícese que el señor Martos cree que puede formarse el tercer partido con la base de los elementos democráticos de la fusión.

Esto nos faltaba.

El hombre de las distancias honestas, el adalid del libre cambio, no puede fundar nada serio, nada estable, nada útil.

Comprendemos que Martínez Campos y Gamazo tratasen de llevar á cabo tan difícil empresa, aunque no fuese más que para contener la ola de miseria que envuelve á la nación, gracias á los libres cambistas.

¿Pero Martos....?

*Risum teneatis amice,*

Es conveniente sepan los contribuyentes que causas impiden al gobierno ocuparse de la cuestión económica.

En uno de los últimos Consejos que se celebraron en julio, acordó el gobierno, á propuesta del ministro de Hacienda, entregar los presupuestos parciales examinados y revisados y con las economías que ofrecieron hacer para el año 1889-90, y con efecto, ni un solo ministro ha cumplido en 1.º de octubre lo que ofrecieron hacer durante el verano.

Pasará el mes actual y quizás el próximo, sin que los presupuestos parciales de los diversos departamentos estén en el ministerio de Hacienda, y llegará el

mes de febrero, y si el señor Puigcerver continúa en el puesto que ocupa, tendrá que confesar en pleno Congreso, que no puede cumplir la oferta hecha en la legislatura pasada, y las censuras se dirigirán contra él, cuando en realidad de verdad debían dirigirse á todos y cada uno de los demás ministros.

Este hecho revela evidentemente, que aquí, en este país tan desdichado, los primeros que faltan á sus deberes son los encargados de gobernarle y dirigirle, y como la responsabilidad ministerial es un mito, y no hay gobierno para los que gobiernan, resulta demostrado que vivimos poco más ó menos como los pueblos que carecen de leyes y disposiciones á las cuales tengan que someter sus actos.

Porque bien poco ó nada significa el hecho de que tengamos en España un cuerpo de doctrina legal tan amplio y extenso, si no se cumplen sus prescripciones, ni se aplican en la forma prevista en aquellas.

Y por lo que respecta á los acuerdos, tanto los del gobierno, como los de las comisiones, corporaciones y sociedades, no hay para qué hablar; pues sabido es ya de todo el mundo que entre nosotros se cumplen muy pocas veces.

Dice nuestro apreciable colega *El Comercio* de Logroño:

De la que no tenemos noticia, es de la comisión, que ya nos debía haber visitado, y la cual tiene anunciada el Sr. Oulet á la Cámara de Comercio de esta, encontrándose detenidos todos los trabajos preparatorios y las gestiones comenzadas suspendidas, hasta que aquella comisión venga á Logroño, se llegue á un acuerdo y se reanuden unas y otros en cuanto sea factible hasta llegar al fin.

Por causas ajenas á la voluntad y buenos deseos de todos, empezando por el Sr. Oulet, ha transcurrido casi un año, sin que un asunto de tan vital interés para la provincia y en particular para Logroño, como es la prolongación de la línea férrea de Torralba á Soria, haya dado un paso para su solución en uno ú otro sentido; pero confiamos que en breve empezarán las gestiones con toda actividad al objeto de recuperar el tiempo perdido, y con aquel tino y circunspección necesarios para no descarrilar.

Allá veremos dijo Agrañes.

Habiendo *El Eco de Cantabria* publicado un artículo encareciendo la utilidad de crear una sociedad de seguros mútuos entre los Ayuntamientos de cada provincia, el Sr. Moret que sabe asimilarse una idea, piensa presentar un proyecto de ley encaminado á dicho fin.

Nos complace mucho que el Sr. Ministro de la Gobernación haya visto en *El Eco de Cantabria* lo que inició LA PROPAGANDA hace más de un año. De modo que por el sistema de asimilación resulta que el periódico asturiano se ha asimilado nuestra idea y el señor Moret la de ambos.

Lo que hace falta es, que el proyecto no se quede en agua de borrajas.

Apesar de todos los cálculos y previsiones del señor Ministro de Hacienda, el presupuesto actual se cerrará con déficit.

La recaudación de las Aduanas de la Península é Islas Baleares obtenida en Septiembre pasado, ha tenido un baja de 2.516,905 pesetas, comparada con la de igual mes en el año anterior.

La perspectiva que se presenta no puede ser más desconsoladora.

Por todas partes se observa que *vamos á menos*.

Hoy se reúnen los representantes de este partido para tratar de varios asuntos relacionados con la Cárcel Modelo.

La sesión promete ser interesante.

Continúa el conflicto por las reformas militares.

Como el sistema de los distinguos y aplazamientos está puesto á la orden del día, y como por otra parte se vé solicitado el Sr. Sagasta por fuerzas contrarias, hasta que el equilibrio se restablezca ó choquen las fuerzas y estalle el conflicto, el presidente deja hacer, se rasca la barba, prodiga sonrisas á todo el mundo aconsejando la templanza y concordia entre la familia, y utiliza todas cuantas ocasiones se le presentan para no hacer nada.

Llegará el momento en que los ministros más adictos al Sr. Sagasta sean los primeros que exijan soluciones para todos los problemas planteados, y soluciones prácticas, concretas y definidas, sea en el sentido de la izquierda, sea en la forma que pretende la derecha.

Si de la razón á la derecha y triunfan los Sres. Martínez Campos, Alonso Martínez y Gamazo, tendrá que darles también el gobierno, y un gabinete de la derecha sería el puente por donde pasarán los conservadores para hacerse cargo del poder.

Por el contrario, si el Sr. Sagasta cumple lo ofrecido en una solemne sesión del Congreso, y cae del lado de la izquierda, tendrá que dejar al Sr. Martos la dirección de los negocios y pactar con el general Lopez Dominguez un *modus vivendi* especial que le permita conservar la jefatura de los elementos liberales, pero en algún tiempo, solo la jefatura.

A juzgar por las conversaciones de los políticos y de lo que en todas partes se oye á los que se ocupan de la cosa pública, nos encontramos en el momento psicológico, que dicen los filósofos *crisis*, y quíeralo ó no el Sr. Sagasta tiene que resolverse y salir de su apatía, aceptando ó rechazando las proposiciones del Sr. Cassola.

Toda componenda con el general Lopez Dominguez es hoy impertinente y absurda: no resuelve el conflicto.

El dualismo en el ejército debe desaparecer.

Esta es la cuestión del día, y desde que el general Cassola dice que no ha pactado nada con el Sr. Sagasta, y que mantiene la integridad de sus proyectos, decidiéndose plantear éstos por decreto, los partidarios de las reformas piden con más calor el planteamiento de éstas.

Por el contrario, los adversarios de aquellas piden á su vez al gobierno que resuelva de plano el conflicto, declarando que como hay algunas que afectan á la ley constitutiva del ejército, y especialmente, la que se refiere al servicio militar obligatorio, la solución de este importante problema debe dejarse íntegra á las Cortes.

Por todos lados se ve el conflicto en que se encuentra el gobierno.

¿Llegará á encontrar el señor Sagasta la solución intermedia y conciliadora que anda buscando estos días?

No lo sabemos; pero á la altura en que nos encontramos, la duda salta á la mente, y por dudar, á nadie castigan.

Y no decimos nada del sufragio. Tan peliaguda cuestión parece una caja de Pandora.

Quien dice que la reforma quedará reducida á una generalización limitada: algo así ni fué ni fa.

Quien replica que nos van á dar sufragio hasta tocárnoslo con los dedos: un verdadero empacho.

Y conjeturas van, y afirmaciones vienen; y si será así ú si será allí; y si vendrá por la Pascua ó por Natividad, como Mamburú; y si Sagasta arriba, y si Martos abajo, y Moret por la izquierda, y Gamazo por la derecha.

Final: nada.

Después de tanto charlar sobre el sufragio, no os que damos en ayunas.

Otro tanto ocurre con las reformas económicas.

Hasta ahora, fuera de esas rebajas sobre el papel, no hemos visto nada.

Y cuidado si se ha hablado!

Y se habla.

Pues, ¿y del tercer partido?

Y, ¿de la boda entre Lopez Dominguez y el fusiónismo?

Y, ¿de la campaña administrativa?

Nada, nada, que esto es un verdadero guirigay.

España será probable no pueda acudir á la Exposición de París.

—¡Por qué!

—Por que aquí se hace todo tarde y mal.

Aun no sean tomados los terrenos necesarios para las instalaciones, ni se tienen datos para conocer la superficie que hace falta.

Tal es la organización dada hasta ahora.

Y así es como se sirven los intereses de los productores.

## SECCION DE ENSEÑANZA.

### HORROR.

#### Los Maestros de escuela en 1.º de Abril de 1888

Compañeros: El lema arriba indicado, revela á primera vista que nuestra situación es angustiosa y miserable.

Es la primera vez que me ocupo de esta enojosa tarea, para exponer, lo que ya trasciende en la prensa profesional, pero porque no cese el clamoreo, voy á consignar ciertas razones del por qué no se nos paga oportunamente.

En primer lugar nuestra clase se halla abatida y sin aliento de vida, capaz de cambiar esta humilde profesion por otra, aunque sea inferior su título, que de seguro ofrecería y daría mejores resultados.—Cualquiera dirá, en qué consiste semejante retraso, pero los ajenos á la profesion, no tratan de inquirir las causas y de reclamar nuestros derechos que van unidos á los suyos.—Hasta el 30 de Junio pasado, el Banco encargado de las recaudaciones de contribuciones, se dice, no hacía oportunamente el ingreso de los recargos para la primera enseñanza; esto será una verdad, pero sabido es por todos que los apremios de los contribuyentes morosos por necesidad, ingresaron en sus arcas; después quedó por cuenta del Estado, pero bien claro vemos, que ni el Banco, ni el Gobierno se diferencian un pelo.—Y en esto Excmo. Sr. Gobernador de Soria, ¿no hay alguna disposición, que imponga correctivo y se obtenga favorable resultado?—Muchas sabemos que hay dictadas, pero para nuestra clase, son letra gravada con tinta negra y bien negra repito, por desgracia; la que sin duda alguna es nuestra ruina.—Por otro lado se nos dirá, que tampoco ingresan algunos pueblos con oportunidad, los benditos Ayuntamientos, la parte diferencial que les corresponde satisfacer además del 16 por 100 hasta completar la cantidad trimestral; ¿pero en quién consiste? en las autoridades que lo toleran, porque la ley les enseña el camino que deben emprender.—Una prueba: El Sr. Administrador de rentas é impuestos, cada trimestre, con oportunidad, aplica al enfermo la medicina, publicando en el *Boletín oficial*, una, dos ó más circulares, para que se pague el impuesto de consumos y otros

tributos, y si este procedimiento no da fruto ¿qué hace? lo callo porque todos lo sabemos; y paz aquí y despues gloria.

Si nuestro Excmo. Sr. Gobernador civil, hiciera otro tanto 15 ó 20 dias antes de finalizar el trimestre, igual fruto recogería, pero no lo hace y nada puede conseguir.—Se nos dirá que estas son frases duras y poco meditadas, pero duro y muy duro es tambien, que una clase tan pobre y miserable como la nuestra se vea en el tan durísimo trance, de no poder sustentar con un pedazo de pan! á su esposa é hijos que á todas horas del dia se lo demandan.

Si las demás clases del Estado, de la provincia y hasta del municipio, se vieran atravesar por este camino lleno de vicisitudes, ¿cuál con justicia, igual á la nuestra, no sería su clamor?—Con frecuencia oímos decir ¡pobres Maestros, cómo lo pasarán! pero amigos, poco, muy poco ayudais á los segundos padres de vuestros hijos, ó como decía un inteligentísimo malogrado Director de nuestra Escuela Normal de Maestros, á los *continuadores de la pasión, sino muerte, del Redentor Jesucristo.*

Por otro lado, el actual sistema de pagos, por trimestres, es á todas luces, perjudicialísimo: esto lo sabe todo el mundo; un corto sueldo por trimestres de seis meses como en lo general sucede, es capaz de fascinar con el hambre cualquier estómago, se entiende de los fuertes, por que el de los Maestros lo está yá; en cambio otras clases del Estado, se ven equiparadas con los dias que tiene el mes y los periódicos oficiales con su aviso, les encaminan en primeros dias del siguiente, á las Cajas del Tesoro á cobrar su *paga—za*, sin mas detrimento; es decir, supongamos que un Maestro con sueldo trimestral de seis meses, por ejemplo, de 100 pesetas (término medio) tiene que padecer el martirio, y cualquier otro funcionario que cobra por meses, igual cantidad entona EL GAUDEAMUS, mientras el Maestro, espera 180 dias mascando aire para llenar el estómago. Horror causa hacer esta demostracion irrevocable, pero Maestro apela á la resignacion que á tu reclamo no acude ave alguna. Hemos tenido vacaciones, es verdad, pero completísimas—hasta de dientes—á no ser que Dios se apiade de nosotros, obrando el milagro de, en tiempos de entonces, en el desierto con los hijos de Israel y mande el maná.

En resumen, Sr. Gobernador, haga que la ley se cumpla, imite lo que en otras provincias hacen otros de su jerarquía; envíe á los tribunales á los Ayuntamientos, que demuestren rebeldía, para cubrir estas sagradas atenciones, corrigiendo con mano fuerte los abusos que estos cometan y hágales que ingresen á su tiempo, pues si miserable es la situacion de los pueblos, que no lo dudamos, es muy superior la nuestra por desgracia, quitando de esta manera de nuestros cerebros preocupaciones que nos destruyen, hasta el gusto de decir que somos Maestros de escuela: y si esto no conseguimos, compañeros de profesion, es decir, que se nos dé lo nuestro, cerremos de una vez las escuelas, esos templos salomónicos del saber, no del oro, porque en resumen, sus edificios no valen una *perra chica*, y hagamos de una manera ú otra sonar nuestra voz ronca y apagada, y si es necesario, como se va haciendo, empuñemos para ganar el sustento positivo de nuestras esposas é hijos el manubrio del azadón, hoz ó paleta del albañil.

De suponer será, que esto no suceda, porque el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, jóven, experto y celoso por el bien de la instruccion pública, se apiadará de nosotros y de una vez para siempre desterrará situacion tan angustiosa, dictando disposiciones—*verdad*—que se cumplan y la paga por meses como á las demás clases del Estado, ya que no le pidamos aumento de haberes, mas que lo nuestro, y no dude que si así procede, la clase en general se lo agradecerá muchísimo.

El mejor y más humilde de vuestros compañeros,

PEDRO R. ANDRÉS.

## PALOS Y PALMAS.

En una época en que, rotos los viejos moldes de una sociedad carcomida y sin arraigo los gérmenes de la nueva, era consecuencia forzada la interrupcion de las relaciones sociales, el desbarajuste; algunos periódicos del ramo abrieron en sus columnas una seccion destinada á publicar el martirologio del magisterio, que se resentía, como todas las clases, de la confusion producida por el régimen político derrocado y la implantacion de las nuevas ideas.

En dicha seccion figuraba en primer término la falta de pagos á los Maestros.

Pasaron dias, prodújose la reaccion necesaria, cesó la confusion, y natural parece que cesase tambien el martirologio del magisterio.

Más no fué así; enmudecieron los periódicos que tanto habian clamado contra la confusion y el desorden, pero la primordial causa de sus anatemas, la falta de pagos, existe tal vez con mayor crudeza, con más espantoso realismo que en la época á que nos referimos.

La razon lógica de conducta y conducta el más miope la concibe; nosotros ni queremos, ni debemos consignarla.

Lo cierto, lo real, lo tangible, es que no se paga hoy, como no se pagaba entonces, puntualmente á los Maestros.

Habremos progresado mucho; el orden habrá realizado maravillas, restableciendo las realidades interrumpidas por nefandos actos de la época de la anarquía, no lo negamos; pero los Maestros continuarán cobrando algunos meses, muchos, despues del dia en que debían cobrar, interrumpiendo así la armonía social, si el Maestro es ciudadano y si constituye clase.

Si fuéramos á citar uno por uno los pueblos que aquí, allí, en todos los partidos, en todas las provincias, adeudan por primera enseñanza sería nuestra tarea interminable, antes la terminaríamos citando los pueblos que pagan, por hallarse en minoría. No es nuestro objeto. Nos proponemos tan solo evidenciar que en la época presente se paga mal á los Maestros, siquiera se vocifere tanto el cariño al magisterio, y el entusiasmo por la instruccion.

Palahrería vana, que los hechos desvanecen.

Al Maestro de Cantalojas, (Guadalajara) se le deben hacer ALGUNOS AÑOS dos mil pesetas por el Ayuntamiento de Hiedelencina.

Para hacer efectiva esa cantidad, que representa dia, enteros consagrados á impropio trabajo; vigiliat creadas por la necesidad imperiosa que ante nada detiene su descarnada mano; lágrimas de pequeñuelos hambrientos; amarguras que llenan de hielo el alma y secan los nobles sentimientos, envolviendo en el excepticismo ha puesto el expresado Maestro, nuestro querido amigo Sr. Hernando Montejo, todos los medios humanamente posibles, llevando la cuestion hasta el Senado.

Y... nadie, comprendiendo ese nadie, gobernadores, directores generales, ministros, ha hecho que el Maestro haga efectiva esa cantidad.

¡Oh la justicia distributiva!

Al Maestro de Armallones se le deben desde hace DOS AÑOS cuatrocientas y pico de pesetas.

Al hoy Maestro de Albendiego se le deben seiscientos pesetas.

¿A qué continuar? En todas partes el mismo espectáculo, la misma miseria, el mismo blandon.

Entonen cánticos de alabanzas, batan palmas los *alabarderos*, encomien y ensalcen; por encima de sus alabanzas aparecen, ennegreciendo y borrando su fantástico cuadro, los Maestros de escuela, rogando, pidiendo, exigiendo se les pague el sudor de su rostro, las lágrimas de sus hijos, la amargura del alma.

Hácese preciso llevar á la barra y exigir estrecho, grave y solemne responsabilidad á todos lo que por razon de su cargo consienten impávidos la tremenda injusticia señalada.

No se arguya para justificar este asqueroso espectáculo que nos deshonra ante las naciones civilizadas, que el contribuyente no puede soportar las cargas públicas, ni se presente como causa eximente la pobreza del país; pues todo lo expuesto se rebate con una sola palabra.

A los que del Ayuntamiento, de la Diputacion y del Estado dependen, se les paga á su debido tiempo.

Si tan grande es la miseria no se pague á nadie.

Tengamos, por lo menos, igualdad ante el hambre.

Pero es así que el Maestro es el único que no cobra, luego la injusticia aparece más grande, más irritante, más desconsoladora.

En medio de todo la culpa es de nosotros mismos. Nos contentamos con lamentaciones jeremiáticas, mientras que podíamos utilizar el esfuerzo perdido en constituir asociacion robusta que, por medios legales, consiguiera la consecuencia de nuestros fines.

Pero ya que esto sea punto menos que imposible, y nada consigamos aisladamente, gritemos, aunque no sea mas que para turbar la plácida alegría de los que en banquetes babilónicos, derrochan lo que acaparan del fondo de la riqueza social.

¡Y quien sabe si nuestros gritos seran análogos en sus efectos á los del buitre que olfatea su presa!

EL CARACENSE.

## VARIEDADES.

### EL PERRO EN LA GUERRA.

(Conclusion.)

Un hecho que tambien merece alguna atencion es el de que los perros de la raza *Selouki* son capaces de conocer si un hombre está realmente muerto, ó si solo lo está en apariencia. El xemer dice que los griegos no dan sepultura á los cadáveres sin que antes sean reconocidos por uno de estos animales. Algunos autores niegan que esta facultad de reconocer la muerte sea peculiar á toda la raza, y sólo la conceden á una de sus variedades, la del perro llamado *chinesco*.

No todos los perros guardan á los cadáveres tales respetos, y cuenta-se que en Roma los perros encargados de velar los cuerpos de los mártires que no se sepultaban, permitíanse á veces devorarlos.

A esta aficion del perro á los cadáveres es posible que se deba la costumbre de darlos sepultura y de cubrir con piedras pedradas el sitio en que habian sido enterrados. Cerca de Breslau, poco despues de una batalla en que los poloneses alcanzaron una gran victoria, llegaron al campamento multitud de perros hasta de diez leguas á la redonda. Parece que por hambrientos que se encuentren, hacen en casos tales un prolijo escogimiento de los cadáveres que han de devorar, basándose en el estricto principio de nacionalidad. En el sitio de Tesanólca las pérdidas de los ejércitos de uno y otro bando fueron considerables, y los perros de la ciudad que se esparcieron por el campamento no tocaron á un solo cadáver de los griegos, sus amigos, arrojándose en cambio sobre los cadáveres de los latinos con tal encarnizamiento, que llegaron hasta desenterrar algunos para devorarlos.

Se ha hablado muchas veces del aumento progresivo de la raza canina, y creemos que hay en esta afirmacion algo de desconocimiento de lo que sucedia en la antigüedad. El rey de Nápoles, Alfonso, alimentaba á sus expensas cinco mil perros. Enrique VIII de Inglaterra envió á Carlos V para combatir á Francia, 4.000 hombres y otros tantos canes. Cuando las tropas españolas y las francesas se hallaban próximas á librar la batalla de Valence en Bélgica, las avanzadas de los perros españoles encontraron las de los mismos animales de los ejércitos de Francia, y se trabó entre ellos un combate, del que los primeros salieron vencedores. Carlos V dijo á sus soldados: «espero que os mostrais tan valientes como vuestros perros?» y, en efecto, los franceses fueron vencidos.

Sería un error decir que los perros han sido en la Edad Media menos numerosos que en la antigüedad; pero debieron ser objeto de una seleccion menos cuidadosa, excepto en la nacion inglesa, donde con esquisito cuidado se educó á este animal para la guerra. Hoy parece que el periodo glorioso del perro de guerra toca á su término, pues el combate á distancia no da lugar á su empleo. El uso de la polvora hace inútil la bravura de este animal, aunque no haga igualmente inútil su vigilancia, y así, si debe producir una modificacion profunda en la naturaleza y condiciones del perro de guerra, no debe hacer inútil su empleo.

Para llegar á comprender hasta qué punto serian eficaces los auxilios en la guerra de este precioso animal, es preciso que nos remontemos á aquella época en que la simplicidad del armamento hacia la lucha inmediata cuerpo á cuerpo, necesaria. El perro entonces defendía á su dueño, tomando parte en la lucha con el adversario. Casi todos los pueblos de la antigüedad llevaban sus perros á la guerra: un rey destronado y expulsado de su país, confió á un ejército de doscientos perros la empresa de recuperar el trono, y lo consiguió en efecto. Cada ateniense hizo combatir en Marathon su perro á el lado. Cuando los habitantes de Magnesia fueron á combatir á los de Efeso, cada caballero iba precedido de un perro y de un esclavo; el perro se precipitaba sobre el enemigo, á quien descomponía por sus mordeduras y su ataque impetuoso; aprovechaba el esclavo este momento para disparar sus flechas, y así el valeroso caballero conseguia una victoria facilísima.

Los galos compraban en Inglaterra los perros de que se servian en los combates, y armábanlos de un collar erizado de puntas y de una especie de coraza: estos perros luchaban contra guerreros armados y esta estratagema de guerra no era reprobada por la moral de las naciones. No sucede lo mismo cuando se emplea el perro en la persecucion de hombres desarmados y desnudos; este hecho es de todo punto reprochable, y no deja de ser extraño que los romanos, tan rigoristas y escrupulosos en punto á moral, hayan practicado esta caza repugnante, bárbara, digna de universal reprobacion, lanzando sus perros en persecucion de desdichados esclavos incapaces de defenderse.

Los tiempos han cambiado mucho: el esclavo se ha engrandecido mucho y hoy execra y maldice la memoria de los que así abusaron de su efímero poderio. Que igual suerte sufra todo poderoso emel, porque no son los romanos los únicos á quienes hay que hacer semejante reproche. Un general inglés, Esfeitius, enviado por la reina contra los irlandeses, llevó con su ejército 800 perros, no solamente para custodia del campamento, sino para atacar al enemigo casi desnudo y perseguirle hasta sus más recónditas guaridas.

En el siglo XIV los franceses emplearon para la guerra la raza de los alanos. El cuerpo de los perros se protegía por una coraza escamosa y llevaban en el lomo una cápsula de cobre embetunada y provista de una esponja empapada de alcohol; de la base de la cápsula partía una larga punta de acero. Los perros, defendidos por la coraza de las quemaduras y de los golpes que pudieran recibir, se arrojaban entre los caballos, á los que hostigaban, quemaban y mordían introduciendo así en los escuadrones enemigos un inexplicable desorden.

Hemos recordado los diferentes modos cómo los antiguos supieron sacar partido de las variadas cualidades de los perros en sus frecuentes guerras. El descubrimiento de la polvora ha producido tan verdadera revolucion en el armamento y las aplicaciones de que en este respecto es hoy el perro susceptible, no tienen sino muy lejana relacion con antiguos modos de servir se de animal tan estimable. No creemos, sin embargo, desprovistos de interés estos ligeros apuntes históricos siquiera sea para poner de manifiesto el importante papel que el perro ha desempeñado hasta ahora en los combates. A medida que la humanidad progresa, es más vivo el reconocimiento que muestra á sus fieles servidores.

## SECCION LITERARIA.

Á SORIA (1)

AYER Y HOY.

En medio de la noche despertando; y entre el sopor del sueño interrumpido, tu pasada grandeza va evocando de patrio fuego el corazon henchido. Unos tras otros ante mi pasando van tus pueblos narrando lo que han sido; y con voz arrogante y altanera explicándose van de esta manera.

Yo deshice de Roma las legiones, yo á la deshonra preferí la muerte, yo vencí á los Sempronios y Escipiones y ante mis muros se estrelló su suerte. El valor de mis bravos Pelendones, fué el espanto de un pueblo grande y fuerte, yo soy modelo de sin par constancia, yo soy la grande, la inmortal *Numancia*.

Yo sufrí de los Cónsules Romanos el peso de irritante tiranía, pero unidos mis Pueblos como hermanos sacudieron su yugo cierto dia. Arévacos y libres Segedanos juntos lucharon en defensa mia, y es en la historia, universal mi fama; paso á mi nombre pues, yo soy Uxama.

En mis campos los Árabes sufrieron la derrota más grande de la historia y los Reyes Cristianos se cifieron en su frente el laurel de la victoria. Mis hijos con su esfuerzo consiguieron para su patria inmarcesible gloria teñido estoy en sangre de Almanzor, yo soy el fiero Calatañazor.

En mis fértiles tierras fué ganada por Reyes y esforzados caballeros la tremenda batalla presentada por infieles, soberbios y altaneros. El empuje potente de mi espada cortó de raíz los Musulmanes fueros, di á los pueblos limítrofes la paz me llamo, San Estéban de Gormaz.

Sola, triste, perdida, desolada, y encarnándose en mi con saña fiera la pobreza, por nadie remediada cual si mi mal remedio no tuviera; en medio de Castilla, abandonada encuéntrome, quizá de España entera, y yo que madre fui de tanta gloria hoy soy la triste, la olvidada Soria.

PEDRO IBAÑEZ GIL.

Burgo de Osma, Agosto de 1888.

(1) Publicada en el ilustrado periódico *Recuerdo de Soria*.

## BREVES Y SENCILLAS NOCIONES

DE

GEOGRAFÍA

PUESTAS AL ALCANCE DE LOS NIÑOS

POR

D. CASTO SAN LORENZO Y GARCÍA

*Maestro de primera enseñanza superior.*

Se hallan de venta en casa del autor San Leonardo (Soria) y en la librería de LA PROPAGANDA al precio de tres pesetas la docena.

BURGO DE OSMÁ:

Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA.

# SECCION DE ANUNCIOS.

Collado 54. **LA AMERICA** Collado 54,  
SORIA.  
SASTRERIA, CAMISERIA Y PAQUETERIA  
DE  
**VALER Y BLASCO.**

El que quiera comprar barato, que haga una visita á este establecimiento, en el cual encontrará un buen surtido en lanillas para trajes de caballeros á los precios siguientes:  
Trajes lanilla superior, á pesetas 50, 55, 60 y 65 todos á la medida y gusto del parroquiano.

## LA AMÉRICA

Tiene trajes que dan el ópio, propios para la estacion y bonitos dibujos á 25 pesetas traje y 6 el pantalon.

Aquí si que podríamos decir: más barato que nosotros, nadie; esto se llama querer complacer al público.

Para camisas tenemos un elegante surtido en telas de colores, las que confeccionamos á pesetas 4, 5, y 6 una, todas á la medida.

## LA AMÉRICA

Se hace cargo del planchado de camisas, puños y cuellos, segun lo tenemos anunciado anteriormente.

Llamamos la atención de nuestros favorecedores, que tengan presente que esta es la única casa que confecciona las camisas á la medida.

54—COLLADO—54

## AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE

## D. SEGUNDO SAINZ

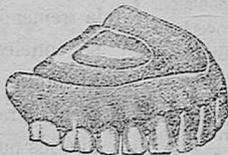
bajo la direccion del Abogado

## D. FEDERICO MENA Y RAMO

Plaza Mayor, núm. 7.

Este centro se encarga de todas cuantas operaciones tengan que verificar los Ayuntamientos y particulares con la Administracion del Estado, anticipos de pagos por consumos, cobrar los que por cualquier concepto se adeude a los municipios y todos los asuntos que se le confien.

Plaza Mayor, núm. 7.—Burgo de Osma.



# R. PELLON Y MUNILLA

dentista con título de la Facultad de Medicina de Madrid y demostrador del colegio especial

Tiene el gusto de ofrecer su gabinete y laboratorio en la calle de la Botica, núm. 7, pral.

Aunque su residencia en esta poblacion será corta, cuenta con todos los adelantos de su profesion, no habiendo omitido para ello ningun aparato dental que á la vez de evitar las molestias al paciente, perfeccionan notablemente los trabajos.

Por esto se puede asegurar la rapida curacion de las diversas enfermedades de la boca y la multitud de ellas, procedentes de este órgano, que solo los progresos diarios de la especialidad, han podido determinar su indiscutible procedencia.

Por otra parte, los maravillosos adelantos de la protesis dentaria, hacen que la sustitucion de las diferentes partes de la boca sean perfectísimas, obturadores, aparatos para la correccion de dientes, empastes de esmalte, oro y amalgamas, colocacion de dientes, sin paladar, sin extraer raigones y hasta puestos en los mismos, con otra variedad de procedimientos hacen que esta especialidad sea la más completa de todas, sacándola por fin, de la rancia y sistemática práctica de destruir los órganos dentales en vez de tratar de su cura y conservacion.

Consulta de 9 á 12 y de 4 á 6.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas  
Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64. Delegaciones en toda España.

CAPITAL DE GARANTIA, independiente del aportado por los asegurados  
**10.000.000 DE PESETAS**

Las familias, mediante pequeños ahorros pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo, un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa é hijos un capital de 1.000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

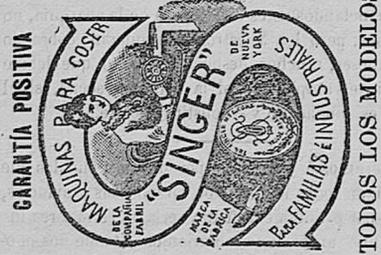
La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago.

Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.

Después de tres años la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporcion á su valor actual. Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

Delegado en esta provincia D. Bernardino Roldán. Inspector D. Emilio Alfonso, casa de D. Apolonia, Soria

A 10 RS. SEMANALES  
sin mas anticipo  
10 por 100 de descuento  
AL CONTRATO  
Hilos de algodón, Torzales de seda, Agujas, Aceite, Piezas sueltas, y todos los accesorios para toda clase de costura.  
ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO  
SORIA  
52, Collado, 52  
TODOS LOS MODELOS



## OBRAS DE D. JUAN MACHO MORENO.

### GUÍA DEL ESCRIBIENTE.

ó *vocabulario de todas las palabras equívocas y homófonas de la lengua castellana, con reglas de ortografía.*—A una peseta ejemplar.

### ARITMÉTICA TEÓRICO-PRÁCTICA

con el sistema métrico decimal.—Aprovada para texto.—A 75 céntimos ejemplar y 8 pesetas docena.

### MÉTODO DE LECTURA

**Primera parte.**—CARTILLA, arreglada para el nuevo deletreo, que sirve tambien para el antiguo.—A 25 céntimos ejemplar y á 2'50 pesetas docena.—Los Maestros que quieran obtener rápidos progresos en la lectura, deben adoptar este método.

**Segunda parte.**—CATÓN DE LA INFANCIA, libro utilísimo para que los niños se suelten en la lectura adquiriendo conocimientos útiles. A 50 céntimos ejemplar y á 6 pesetas docena.

### DEL ACENTO Y LAS NUEVAS REGLAS

Folleto sobre la moderna acentuacion de las palabras, y polémica sostenida sobre el mismo asunto por el autor con D. Francisco Ruiz Morote, Regente de la Normal de Ciudad-Real.—A 80 céntimos.

A los profesores se les cobra á 1'50 pesetas docena de Cartillas, y á 5 pesetas docena de Catones, ó se les regala un ejemplar del folleto por cada docena de los primeros, ó uno del *Guía del Escribiente* por cada docena de los segundos.

Puntos de venta: en las principales librerías de Madrid y provincias en casa del autor, Maestro de Torrelaguna (Madrid), donde hay Giro mútuo, y en LA PROPAGANDA, Plaza Mayor, 4, Burgo de Osma.

## 600 A 1.000

Pesetas de beneficio al mes podrán obtenerse con sólo un capital de 250 pesetas, exponiendo un artículo exclusivo de primera necesidad, privilegiado y premiado. Las personas formales que pueden cumplir las condiciones exigidas recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con sólo indicar su direccion con exactitud y claridad, dirigirse á Mr. Richar-Schneider, inventor y fabricante en París, 2, rue d'Armaille, 22 en París.

## TALLER DE ENCUADERNACION

EN EL

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

LA PROPAGANDA.

Dotado este Establecimiento de un personal inteligente y montado con arreglo á los últimos adelantos, se encuadernan Misales y toda clase de obras en pasta entera y media pasta, ó como se deseen, á precios económicos.

4 y 6—Plaza Mayor—4 y 6.

Burgo de Osma.

## AVISO IMPORTANTE.

Desde la fecha queda abierta para el público la nueva *Fábrica* de paños que á continuacion de la de harinas han instalado en Soria los Sres. *Cuartero y Compañía*, en la que se efectuarán las operaciones siguientes:

- 1.ª Compra y venta de lanas á precios corrientes.
- 2.ª Cambios de las mismas por toda clase de paños, bilazas, mantas y demás tejidos.
- 3.ª Abatanado y tinte de lanas y prendas tanto en fino como en ordinario.
- 4.ª Venta de lana lavada con especialidad para colchones.
- 5.ª Se admiten todos cuantos encargos se deseen referentes á su fabricacion.

En el establecimiento del sócio D. Joaquín Vicen, queda instalada la *Sucursal* para toda clase de encargos y cambios.

65 COLLADO 65.

## LA PROPAGANDA

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

### PRECIOS DE SUSCRICION

Por un trimestre, ptas. . . . . 1,50

Por un semestre. . . . . 3

Por un año. . . . . 5,50

### PUNTOS DE SUSCRICION

En el Burgo de Osma, Plaza Mayor, 4 y 6.—En Soria, D. Joaquín Iglesias, calle de Caballeros, 27.—En Roa, D. Julian Cortés, Secretario de Ayuntamiento.—En Medinaceli, D. Justo del Rincon.—En Riaza, D. Antonio Estevez, Secretario del Ayuntamiento.—En Sepúlveda, D. Venancio Barrero, Secretario del Ayuntamiento y en Almazan, D. Luis Montero, imprenta.

## PASTILLAS BONALD

(DE COCAINA, CLORO-BORO-SÓDICAS.)

Lo más eficaz que se conoce para la curacion de las enfermedades de la boca y garganta, como han certificado las principales eminencias médicas de Madrid.

Depósito central, Madrid, Gorguera, 17, farmacia, y de venta en las principales de España.

En el Burgo de Osma, farmacia de Sanz Mateo.

Precio de la caja con su instruccion, 2 pesetas.

# LA PROPAGANDA GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO BURGO DE OSMA.

4 y 6 PLAZA MAYOR, 4 y 6.

DE

## FRANCISCO JIMENEZ

El público que conoce este Establecimiento tipográfico montado con magnificas máquinas, ha podido apreciar tambien las cualidades de perfeccion, brevedad y economía de las impresiones hechas en el mismo.

Toda la modelacion que en adelante se imprima para Ayuntamientos, Juzgados y Oficinas etc., será en buen papel de hilo y satinado; habiéndola hoy completa para dichas Oficinas, Guardia Civil, Maestros etc.,

En la librería de dicho Establecimiento hay un Completo menaje para Escuelas á precios económicos; variado y abundante surtido de objetos de escritorio, papel y sobres de todas clases y tamaños; obras religiosas, filosóficas y recreativas; cromos y oleografías de todos los tamaños.

Fijarse bien que hay papel y sobres para cien cartas por el ínfimo precio de una peseta.

Tambien se encuadernan toda clase de libros, en la forma que lo deseen.

476 PLAZA MAYOR 476.